MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 013-2023.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE A CARGO DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

El Grupo de Servicios Administrativos del Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible, procede a verificar los requisitos habilitantes de tipo técnico del proponente Termec LTDA identificado con NIT: 800149403 - 8, quien, de conformidad con lo establecido para el presente proceso, presentó la oferta económica por valor total de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.662.145).**

Acorde con el análisis del sector la bolsa de repuestos establecida para el presente proceso es por valor fijo de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 1.234.145),** así:

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Resulta fundamental que el proponente certifique que puede ejecutar a cabalidad el objeto y actividades que se pretenden contratar, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el MINISTERIO, establecidas en el ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS. En ese sentido, el proponente o su representante legal, si se trata de una persona jurídica, deberá suscribir el documento denominado CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas en el ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS, la Entidad procederá a su verificación.	El proponente adjunta el documento: *"1-CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA".* En el documento aportado está debidamente suscrito por el representante legal, manifiesta lo siguiente: "con la presentación y firma del presente documento que he leído, entiendo y puedo garantizar el cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en la Invitación Pública y sus anexos, y en caso de resultar adjudicatario me	CUMPLE

	comprometo a cumplirlo en su totalidad".	
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE El proponente deberá acreditar que cuenta con experiencia específica mediante la presentación de hasta dos (2) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción con personas públicas o privadas, cuyo objeto o actividades correspondan a PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS y/o VENTILACIÓN MECÁNICA, las cuales deberán ser relacionados en el FORMATO – RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE. El MINISTERIO verificará que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso de selección expresado en SMMLV, así: 2,56 SMMLV.	El proponente adjunta la siguiente certificación: Contrato marco No. EEAS - 003-DELCOLS-SER-FWC-2021 suscrito con la Unión Europea Delegación en Colombia, por valor ejecutado de $91.947.000.	CUMPLE
CERTIFICACION DE GARANTIA El oferente deberá allegar la certificación dirigida al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (firmada por el representante legal o representante comercial en Colombia), en donde manifieste que todos los repuestos que se llegasen a adquirir tendrán una garantía mínima de un (1) año, contados a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sin perjuicio de la garantía de fábrica.	El proponente adjunta el documento: *"16-CERTITIFACION DE GARANTIA TECNICA".* El documento aportado está debidamente suscrito por el representante legal.	CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO El Equipo mínimo de trabajo corresponde al talento humano que el proponente deberá disponer para la ejecución del objeto contractual. El proponente deberá garantizar con la entrega de su propuesta, bajo documento independiente y anexo, que, en caso de ser adjudicatario y contratista, se compromete presentar, vincular y disponer a la ejecución del contrato, el personal que a continuación se relaciona, en los términos requeridos por el MINISTERIO.	El proponente adjunta el documento: *"17-CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO".*	CUMPLE

<table>
<tr>
<td>
<table>
<tr><th>ROL</th><th>PERFIL MÍNIMO REQUERIDO</th></tr>
<tr><td>Un (1) Ingeniero Mecánico, o Electromecánico o carreras afines, con matrícula profesional vigente.</td><td>Experiencia profesional mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de ventilación mecánica o aires acondicionados.</td></tr>
<tr><td>Un (1) Técnico o Tecnólogo, en mantenimiento de equipos de refrigeración, ventilación y climatización o Técnico o Tecnólogo, eléctrico o electrónico o electromecánico.</td><td>Experiencia mínima de dos (2) años en Mantenimiento de equipos de Aire Acondicionado y Ventilación Mecánica.

Certificado de competencia laboral en sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante código NSCL 291901031-2 el cual actualizó la Competencia Laboral NCL 280501022, "Aplicar buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones de refrigeración y climatización (RC), según normatividad ambiental". Por lo anterior, debe presentar una de las dos certificaciones siempre y cuando se encuentren vigentes.

Certificación de trabajo seguro en alturas vigente. Resolución 4272 de 2021.</td></tr>
</table>

Para acreditar este requisito, el proponente deberá aportar con su oferta, CARTA DE COMPROMISO DE LA DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO ANEXO, la cual deberá ser suscrita por el Representante Legal del Proponente.
</td>
<td>El documento aportado está debidamente suscrito por el Representante Legal del Proponente</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>ACEPTACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES
El proponente deberá aportar con su oferta, el FORMATO – ACEPTACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES, diligenciado y debidamente suscrito por el Representante Legal, en el cual manifieste su compromiso de cumplimiento de los criterios de ambientales exigido por el MINISTERIO, en la ejecución del contrato a suscribir, de resultar adjudicatario.</td>
<td>El proponente adjunta el documento denominado "18-ACEPTACION DE CRITERIOS AMBIENTALES", el cual corresponde al formato 12 de aceptación de criterios ambientales.</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>PROPUESTA ECONÓMICA

EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR SU OFERTA ECONÓMICA MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, TENIENDO EN CUENTA TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES.</td>
<td>El proponente diligenció su oferta económica mediante cuestionario en la plataforma SECOP II, así:

Servicio de mantenimiento preventivo acorde con las especificaciones descritas en la ficha técnica. Aire acondicionado marca LG, modelo LMNC092D4A0 ($892.500).

Servicio de mantenimiento preventivo acorde con las especificaciones descritas en la ficha técnica. Ventilación mecánica marca Aireflex, modelo FMH3-108 ($535.500)</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
</table>

	Bolsa de repuestos **($1.234.145).** Valor total de la propuesta económica **($ 2.662.145).** **El valor de la propuesta no supera los precios techos establecidos por la entidad en el Anexo Análisis del Sector**	

De acuerdo con lo expuesto para cada uno de los ítems evaluados, se determina que el proponente Termec LTDA identificado con NIT: 800149403 - 8, **CUMPLE** con la verificación de requisitos técnicos habilitantes.

Cordialmente.

Proyectó:

Mario Enrique Pérez – Técnico Administrativo

Nelson Enrique García Sánchez – Grupo de Servicios Administrativos

Laura Andrade Arias – Abogada Grupo de Servicios Administrativos

Camilo E Castillo Neva – Contratista Grupo de Servicios Administrativos

Fecha elaboración: 18/08/2023